

07/01/2014

Rancagua: Condenan por soborno a imputado que además estaba siendo investigado por homicidio

Los hechos investigados por el fiscal adjunto de Rancagua y especializado en delitos funcionarios, Francisco Caballero, ocurrieron el 21 de julio del año 2012, cuando Cristian Escobar Escobar de 32 años asistía en calidad de imputado a una audiencia de revisión de medidas cautelares que se desarrolló en el Tribunal de Garantía de Rancagua, donde se discutía su prisión preventiva por una causa de homicidio en la que estaba siendo investigado.



Ese día, en medio de un receso, el imputado ofreció a un funcionario de Gendarmería la suma de 750 mil pesos a cambio de que facilitara su fuga, oferta que no fue aceptada por el gendarme, quien denunció de inmediato dicha situación a sus superiores y al fiscal que asistía a dicha audiencia.

Con estos antecedentes, la fiscalía consiguió que el Tribunal Oral en lo Penal de Rancagua lo condenara por el delito de soborno, a una pena de 61 días de reclusión, además de otras sanciones accesorias, y al pago de una multa equivalente a 1 UTM.